

1. DATOS GENERALES

Título:	Evaluación Sobre La Marcha al Desarrollo del Proyecto Hospital Universitario – HUN. Primer Informe de Avance.		Informe número:	ONCI-0808
			Fecha emisión:	25 de abril de de 2008
Tipo de informe:	Evaluación <input type="checkbox"/>	Evaluación sobre la marcha <input checked="" type="checkbox"/>	Seguimiento <input checked="" type="checkbox"/>	Asesoría y/o Acompañamiento <input type="checkbox"/>
Nivel o Sede:	Nacional <input type="checkbox"/>	Bogotá <input checked="" type="checkbox"/>	Medellín <input type="checkbox"/>	Manizales <input type="checkbox"/>
	Palmira <input type="checkbox"/>	Orinoquía <input type="checkbox"/>	Amazonía <input type="checkbox"/>	Caribe <input type="checkbox"/>
Elaboró:	Remitido a:			
Coordinador:	María Inés Granados Urrea		Rector - Universidad Nacional; Vicerrector de Sede; Vicerrectora General; Gerente del HUN; Director Científico del HUN; Oficina Jurídica Nacional; Contraloría General.	
Responsables:	Alejandra Carrillo Tique - Mildred Hernández Quintero - Clara Arenas Rivera - Josue Silva Contreras			
Revisó:	María Inés Granados Urrea - Jefe ONCI			

2. DESCRIPCIÓN

Antecedentes y/o justificación:	Alcance:
La evaluación se realiza por solicitud de Rectoría.	Evaluación del proyecto correspondiente al desarrollo de la Fase I (ya finalizada) y la Evaluación Sobre la Marcha de los proyectos mediante los cuales se desarrolla la Fase II, aún en proceso, con corte a marzo 31 de 2008.
Objetivo general:	Metodología aplicada:
Evaluación sobre la marcha a los proyectos y actividades desarrolladas para la definición del proyecto Hospital Universitario, la decisión de compra de las instalaciones y equipos y la puesta en funcionamiento del Hospital Universitario - UN.	Inicia con la planeación de las actividades y reuniones preliminares. A lo largo de la evaluación, tanto en la Fase I como en la Fase II, se realizan entrevistas con diferentes actores que han sido participantes de forma directa e indirecta en el proyecto y se consultan diferentes instancias de la Universidad. De igual forma, se realiza revisión documental y consulta del Sistema Quipu. Durante el proceso de la evaluación se realizaron observaciones y recomendaciones a la Dirección Científica y Gerencia del HUN tanto en reuniones de trabajo como en forma escrita.
Objetivos específicos:	
i) Evaluar la Fase I: Estudio de mercado y compra de un inmueble y su equipamiento y mobiliario. ii) Evaluar sobre la marcha la Fase II: "Habilitación, dotación y puesta en marcha de un Hospital Universitario para la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá"	

3. RESULTADOS

Observaciones:	Recomendaciones:
<p>En la Fase I se evaluaron los temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aspectos preliminares a la compra: se recopilaron los antecedentes y estudios previos a la compra, se verificó la autorización previa y se analizó la pertinencia del Proyecto HUN desde varias perspectivas. - Adquisición de bienes inmuebles: se identificó cómo fue la presentación de la propuesta de compra, el valor, área, pago y el avalúo actual de los inmuebles adquiridos, la formalización de la compra y la entrega y recibo de los mismos. - Adquisición de bienes muebles: se identificó cómo fue la propuesta de compra, la formalización de la compra, la verificación, entrega y recibo de los mismos. - Aspectos posteriores a la adquisición de los bienes muebles: se analizó cómo fue el pago, cuál ha sido el manejo dado a los bienes ingresados a los inventarios de la Universidad, el desarrollo de la controversia sobre el avalúo y estado de los bienes muebles y las demandas emanadas de éstas. - Recursos invertidos en la Fase I: se identificaron los proyectos de inversión asociados a la ejecución de esta Fase y los gastos de personal asociados al Hospital. <p>En la Fase II se evaluaron temas tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisión sobre el cumplimiento de las actividades propuestas en el proyecto: se analizó el seguimiento realizado por la OPIT al cumplimiento del cronograma propuesto en el plan de apertura del HUN, se hizo una revisión propia del cumplimiento del cronograma y estudios propuestos, se realizó la comparación de los costos estimados y reales definidos para los estudios y la comparación de los costos de futuras fases, antes y después de los estudios. - Recursos invertidos en la Fase II: se identificaron los recursos asociados a los proyectos de inversión de esta fase, los gastos asociados al sostenimiento de las instalaciones del HUN, el Total de las Inversiones y Gastos, y se hizo un comparativo de costos generales del proyecto. - Organización interna del proyecto: se identificó quiénes son y cuál ha sido el papel desarrollado por las Instancias para la toma de decisiones y cuál ha sido la participación de las diferentes instancias de la Sede Bogotá. <p>Adicionalmente se identificó cómo ha sido el manejo de los derechos de autor sobre los estudios del HUN y la seguridad de la Información.</p>	<p>En la Fase I se realizaron recomendaciones en cuanto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aspectos preliminares a la compra: se recomienda divulgar la información de historia y avances del proyecto a la comunidad universitaria. - Adquisición de bienes Inmuebles: se hacen recomendaciones sobre la formalización del recibo de los bienes inmuebles que ingresan a la Universidad, y sobre la comunicación entre la Oficina Jurídica Nacional y la Sección de inventarios sobre los bienes adquiridos. - Adquisición de bienes muebles: se realizan recomendaciones acerca de las funciones a cargo de la Oficina Jurídica Nacional en los contratos que suscribe la Universidad y el cumplimiento del Manual de Contratación, y sobre la formalización de los procedimientos relacionados con ingreso de bienes adquiridos. - Aspectos posteriores a la adquisición de los bienes muebles: se recomendó la agilización en el proceso para interponer las demandas a Cajanal y la rápida solución de la controversia con esa entidad sobre el inventario final de los bienes adquiridos y su valor total, y sobre la asignación formal de la custodia de los bienes adicionales. <p>En la fase II se realizaron recomendaciones acerca de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comunicación y divulgación de los resultados del proyecto hacia las facultades de mayor interés y reforzamiento de la interacción con las instancias formales de las facultades. De igual forma, divulgación de informes periódicos de avance en las futuras fases. - Identificación de la estructura formalizada y rol de cada una de las instancias de toma de decisiones, seguimiento y evaluación del proyecto. - Convocatorias y ejecución de las reuniones del Comité de Seguimiento. - Actualización del análisis de riesgos, de tal manera que se cuente con todos los elementos de juicio para la toma de decisiones a futuro. - Cumplimiento de los cronogramas de trabajo planteados. - Sobre el seguimiento y evaluación propios de la función de la OPIT: i) valoración o evaluación del cumplimiento de los objetivos y de los resultados esperados de la Fase II del Proyecto HUN; y ii) desarrollo de un seguimiento más cercano con alertas tempranas sobre el cumplimiento de los cronogramas de los proyectos, sobre todo en proyectos críticos como éste.

4. COMENTARIOS ADICIONALES

El 15 de mayo de 2008, se remitió la matriz de "Compromisos de Mejoramiento" que describe las observaciones y recomendaciones derivadas de la evaluación a la Gerencia y Dirección Científica del HUN, Vicerrectoría de Sede Bogotá, Dirección de Sede Bogotá, OJN, GNFA y a la OPIT; con lo cual se busca que los responsables de estas áreas suscriban las acciones correctivas que serán asumidas para superar las debilidades encontradas.